

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 017

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2022-00149-00	MELBA CECILIA SARRIA FAJARDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROSALIA COBO FAJARDO Y OTROS	06-03-2024. AUTO DESIGNA CURADOR AD - LITEM
EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA No. 2022-00023-00	EDUARDO ANTONIO PEÑA MUÑOZ	LUIS ALFONSO ZAMBANO VALENZUELA	06-03-2024. AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2023-00220-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OMAR JEMBUEL VELASCO	06-03-2024. AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
EJECUTIVO SINGULAR No. 2024-00050-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUBER RIVERA VILLEGAS	06-03-2024. AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
EJECUTIVO SINGULAR No. 2024-00022-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIRLEY DAZA PECHENE	06-03-2024. AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO

CONSTANCIA: Morales, Cauca, se deja constancia que el presente Estado fechado 07 de MARZO de 2024 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 de la Ley 2213 de junio de 2022 y la notificación surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General Del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA